



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



San Miguel de Tucumán, 29 de Junio de 2022.-

Expte. N° 50.676-2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Dra. **CORRALES CHAHAR, Fernanda** solicita Evaluación Académica en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de la Disciplina "FISICA" (Cát. de Física I), con atención a la "Cat. Física II" del Instituto de Física de esta Facultad;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por las Comisiones Conjuntas de este Honorable Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que los señores Miembros de este Cuerpo, en su dictamen aconseja: "Designar la Comisión Evaluadora que deberá dictaminar en la prórroga de designación de la Dra. **Fernanda CORRALES CHAHAR**, en el cargo de JTP con dedicación exclusiva en la Disciplina "FISICA" (Cat. de Física I), con atención a la "Cat. Física II" del Instituto de Física de esta Facultad, con los señores Profesores que a continuación se consignan, a fin de dar cumplimiento a la Reglamentación vigente, aprobada por Resol. N°: 459/999 del Honorable Consejo Superior de la UNT, Decreto n° 1246/2015 del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de Universidades Nacionales, Resol. n°1271/2019 del Consejo Superior de la UNT y Resol. n° 696/2019 de esta Facultad: TITULARES: Dra. María Victoria FIORI BIMBI, Dr. Carlos Ariel MARRADES, Lic. Pablo Patricio PASTRANA, Representante Estudiantil: Srta. Celeste Rocío NAVARRO (LU N° 30.291)- SUPLENTE: Dra. Mónica Mercedes VERGARA, Mg. Walter Omar DIAZ, Bach.Univ. Eduardo Roque FERRER, Representante estudiantil: Srta. Marcela Fernanda TORRICO (LU N° 30.658).-

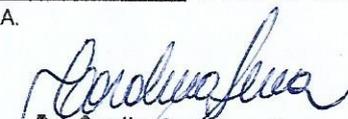
Que mediante Resol. n°: 1250-2010, se designó por concurso a la Dra. Fernanda Corrales Chahar en el mencionado cargo, a partir del 04/10/2010 y hasta el 03/10/2013, prorrogada mediante Resol. N° 0144-013 , 0104-016 y 1099-2016 hasta el 03/10/2020;

Por ello y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes;
Por ello y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de fecha 24-06-2022)**

RESOL. HCD N° 0295-2022

N.L.A.


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



/// 2.-

San Miguel de Tucumán, 29 de Junio de 2022.-

Expte. N° 50.676-2021.-

RESUELVE:

Art.1º)- Designar la Comisión Evaluadora de Evaluación de la Actividad Académica, que dictaminara en la prórroga de designación de la Dra. Fernanda CORRALES CHAHAR, en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de la Disciplina "FISICA" (Cat. de Física I) con atención a la "Cat. Física II" del Instituto de Física de esta Facultad, con los señores Profesores que a continuación se consignan, a fin de dar cumplimiento a la Reglamentación vigente, aprobada por Resol. n°: 459/999 del Honorable Consejo Superior de la UNT, Decreto n°: 1246/2015 del Convenio Colectivo de trabajo para Docentes de Universidades Nacionales, Resol, n° 1271/2019 del Consejo Superior de la UNT y Resol. n°: 696/2019 de esta Facultad:

TITULARES:

Dra. María Victoria FIORI BIMBI (Prof.Asoc.Disc.Física-Cát.Física I)
Dr. Carlos Ariel MARRADES (Prof.Asoc.Disc.Física-Cát.Física II)
Lic. Pablo Patricio PASTRANA (JTP.Disc.Física-Cát.Física I)
Representante Estudiantil: Srta. Celeste Rocío NAVARRO (LU N° 30.291)

SUPLENTE:

Dra. Mónica Mercedes VERGARA (Prof.Asoc.Disc.Física-Cát.Física III)
Mg. Walter Omar DIAZ (Prof.Adj.Disc.Física-Cát.Física I)
Bach.Univ. Eduardo Roque FERRER (JTP.Disc.Física-Cát.Física I)
Representante Estudiantil: Srta. Marcela Fernanda TORRICO (LU N° 30.658)

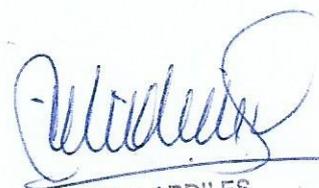
Art.2º)- Pase a Departamento Concursos, a fin de proseguir con los trámites correspondientes.-

RESOL. HCD N° 0295-2022

N.L.A.


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN